

# CORREO DE ESPAÑA

SEMANARIO DE LA COLONIA ESPAÑOLA

DIRECTOR  
MARIANO ALVAREZ MELGAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes . . . . . 1-00  
Trimestre . . . . . 2-50  
Año . . . . . 9-00

Comunicados y Avisos, CONVENCIONAL

Dirección telegráfica: MELGAR

La correspondencia al Administrador,  
Don DIEGO POVEDANO, Apartado 220

Oficina de Administración:  
Centro Español

**Don Manuel de Caabeyro**  
Cónsul de España

El señor don Manuel de Caabeyro, Cónsul de España en Costa Rica, nombrado por Real Decreto, fecha 15 de febrero último, ha tomado posesión de su destino, en reemplazo del señor Torres Acevedo que pasa, con ascenso, al Consulado General de Filipinas.

El señor Caabeyro nació en Santander en 1867. Su familia es oriunda de Galicia y él se ha educado en esa región de España. Cursó la facultad de Derecho en la Universidad de Santiago, tomando el título de Licenciado en 1888. Ingresó en la carrera consular en las oposiciones de 1894, sirviendo como Vice-Cónsul en distintas épocas en Gibraltar, Lisboa y Tánger; y como Cónsul honorario en Manchester.

Durante varios años estuvo fuera de la carrera consular, en el Departamento de Hacienda, y en 1905 ascendió á Cónsul de 2ª desempeñando los puestos de Rosario de Santa Fé, en la Argentina y Villa-Real de San Antonio, en Portugal, hasta su reciente ascenso á esta capital.

El 17 del corriente, fiesta nacional de España, aniversario del nacimiento de S. M. Don Alfonso XIII, las banderas de Costa Rica se izaron en los edificios oficiales é igualmente se enarbolaron los pabellones de las Legaciones y Consulados extranjeros.

En la tarde del mismo día, el Cónsul de España, señor Caabeyro, recibió en el Hotel Imperial, donde reside accidentalmente, la visita y felicitaciones de varios de sus colegas, así como las de las personalidades más importantes de la Colonia Española residente en esta capital.

**Crónica Literaria**

UGARTISMO

«LA OBRA DE LA JUVENTUD  
Y EL PORVENIR»

Para hablar y escribir, no hay duda sino que lo primero es ser claro. Así decía *Boileau*,

*de*—habría de decirse en francés: *l'oeuvre de la jeunesse et de l'avenir...* y no es eso lo que quiso decir Ugarte, sino que *traicionó* en vez de *traducir*.

También resulta de esta breve discusión de sintaxis, que nuestra lengua es más rápida y más fuerte que la francesa, y de

zo y acompasado», el cual principia: «Al conquistar nuestro derecho á entrar en el concierto... ¡Tres asonantes y dos consonantes en una sola línea!—Y ese «señor»... «escritor»... «reformador»... y «preceptor» de la juventud—pues le confecciona su *Antología*—«todavía» pretende mejorar el habla castellana, y «fundirse», con su «nueva» literatura, en la humanidad pensante».

Bien puede decirse *guarda e passa...* «del hervidero confuso de gestación»... y otros, más ó menos claros hervores; pero esto que sigue me parece atroz: «Y ya nadie puede poner en duda que ha nacido un país y que hemos vencido los tres obstáculos capitales: tener una tierra libre, una sociedad organizada y una intelectualidad activa».

¿Conque esas tres cosas son «los tres obstáculos vencidos»? Pues estamos frescos con su «modo y forma» de expresarse. Si fuera esta vez sola, podría pasar por aquello de las malditas erratas, y si fuese posible la de *tener por tenemos*; pero es harto frecuente que don Manuel Ugarte nos resulte diciendo lo contrario de lo que quiere decir, ó de lo que parecía razonable que dijese.

\*  
\*  
\*

Ejemplo de esto último es lo que sigue: «la necia vanidad que nos llevaba á aprender latín antes de saber geografía, está cesando de oponerse al progreso».

Nada más erróneo y absurdo que semejante proposición. Porque «no es necia vanidad» aprender latín, ni el saberlo quita ningún otro saber; sino que ayuda en gran manera á todos ellos, y especialmente á estudiar y «saber geografía», cuya técnica, sin latín, es puro *psitakismo* y cotorrerías imbeciles, como servil ejercicio de memoria inconsciente.

¿De dónde saca ese pedagogo que «aprender latín antes de saber geografía» pueda oponerse al progreso? Repare, por su vida, cómo andan todas esas cosas en los países más civilizados, y cállese al respecto, si quiera por sus marcadas aficiones á Francia y sus escritores.

Todos ellos pasan por esas «horcas caudinas», sólo evitadas por los *bárbaros* que desatinan—sin pudor literario—en cosas que se saben al dedillo los escolares medianejos en todo el



DON MANUEL DE CAABEYRO  
Cónsul de España

el gran crítico, y así su grande admirador *Flaubert*, óptimo artista, lo practicaba.

«La juventud y el porvenir» debió poner el señor Ugarte al frente de su número actual, para expresar en español, claro y breve, lo que en francés se dice: *L'oeuvre de la jeunesse et l'avenir*, habiendo de aparecer, lógicamente, esa *obra ó acción*, en el desarrollo del pensamiento concebido.

Porque «La obra de la juventud y el porvenir»—donde uno y otra *colaboran*, puesto que ambos forman complemento con

mayor energía, sobre todo, por la extensa libertad de su régimen y construcción.

De modo que, si los atrevidos galicanos tienen perdón de Dios, en su obra indigna y deformadora, por ningún caso es justo evitarles esta fraterna corrección del sentido común en cualquiera de sus lectores.

Después de la claridad, nada más importante que el ritmo y armonía de la prosa en nuestro idioma, por más llana, simple y corriente que ella sea... y aquí tenemos á nuestro hombre, de «estilo conceptuoso, ágil, casti-



mundo estudiantil... siempre con excepciones que confirman la regla.

Los mismos modernistas de Europa, donde quiere inspirar Ugarte su «nueva literatura», estudian ó pretenden conocer las lenguas y costumbres antiguas. Los mismos españoles, que, después de todo, son los más leídos por acá, suelen usar frases y títulos latinos en sus poesías y discursos, y hasta citas poco más ó menos disparatadas que otras muy frecuentes en estas regiones de la «América Latina».

Por eso no deben extrañar á nuestro progresista, sin *oposición de latín*, «las ironías clásicas—como dice—con que Europa nos saluda desde hace tanto tiempo»... Ni crea que «dejarán de tener aplicación muy pronto».

No faltan, ciertamente, en España y en toda Europa, salvajes en letras y desvergüenza; pero es preciso reconocer que ningún escritor consigue tener público que le lea, si no escribe con bastante corrección.

Tampoco faltan en la Argentina, y demás repúblicas españolas de toda América, distinguidos escritores y poetas geniales, que se expresan gallardamente en buen castellano, y cuyas obras contribuyen con notable eficacia á la conservación y progreso de nuestra hermosa lengua.

Esos no excitarán irónica sonrisa entre los lectores de regular cultura moderna, que medianamente conozcan nuestros idiomas literarios—francés y español—; pero estos señores y señoritos, de acá y allá, que tan empeñados parecen en formarse «una gran literatura inesperada y original», con un lenguaje inverosímil de versión francesa *mot á mot* y absurda, sólo pueden captarse necias admiraciones, demasiado explicables por lo del sabio crítico francés y por lo que mucho antes había escrito Salomón en sus *Proverbios*.

\*\*

Quien haya seguido la lectura de estas breves notas, con la paciencia necesaria para no hallarlas impertinentes, de cierto habrá notado en el señor de Ugarte gran desconocimiento gramatical y lastimosa escasez

de vocabulario, hasta el punto de no distinguir entre *dintel* y *umbral*, y una y otra vez *pasar dinteles*; hasta el punto de hacer *concordancias* de cocinera, ó de soldado analfabeto, cuando entre sujeto y atributo median varios términos dependientes de aquél, que nada influyen en el número de éste; hasta el punto de no saber para qué sirve la puntuación, si ha de escribirse con la claridad y precisión exigibles, hoy más que nunca, para evitar torcidas interpretaciones.

Tampoco entiende, ó quiere entender, de acentos, el audaz escritor argentino emparisado, que escribe *retores*, en vez de *rétores*, para hablar, sin hacerse cargo, en griego... y en castellano antiguo y fuera de uso corriente entre personas bien habladas.

De lógica literaria, ó racional ilación de ideas y conceptos en el lenguaje, no se diga más por ahora; puesto que ya bastantes veces se le ha podido ver en manifiestas contradicciones, ¡cuando en la presente atmósfera mental y vida científica, es donde hoy han de pensar los *intelectuales*, si no han de parecer pobres ingenuos con máscara de personas decentes!

Piensa, por cierto, ese señor, «antologista de principiantes», que éstos son ya modelos, en prosa y verso, para que en las escuelas públicas, y privadas, se aprenda el nuevo castellano, así no más, sin gramaticalerías ni academismo.

Y en fuerza de tan curioso pensar... y con tan absurdas creencias, insiste con pesada repetición en todo su *Prefacio-Manifiesto*—sin temor á recuerdos que hacen reír—en su torpe desdén con respecto á los verdaderos hombres notables que siempre ha producido nuestra América—nuestra por su lengua y su civilización—antes y después de su independencia y vida propia como maravilloso conjunto y bloque de naciones.

La «profunda emancipación» á que repetidas veces se refiere nuestro «joven letrado», claro está que sólo consiste en el materialismo ateo, de que puerilmente suele blasonar cierta juventud sin sólida cultura,... y engañada por pedagogos previamente engañados de su propia ignorancia.

Bien pueden caracterizarse, hasta cierto punto, los dialectos españoles hablados en las varias regiones de América, del propio modo que difieren los de España, y hasta sus lenguas regionales; pero eso no ha de *emancipar* de su lengua materna, científicamente aprendida y practicada según arte, al sudamericano que hable y escriba para el mundo, como tampoco—en su vulgar expresión—libra del inglés literario á los libérrimos y poderosísimos del Norte, cuando escriben y hablan *urbi et orbi*, desde la pontificia hegemonía mundial á que aspiran, con más ó menos probabilidades de éxito definitivo...

Deja en paz al señor de Ugarte su atento y seguro servidor,

VAL. F. FARRAZ

## Mensaje

del señor Presidente de la República presentado al Congreso Constitucional de 1909.

(Continuación)

Según una de dichas convenciones, debe fundarse en Costa Rica, cuanto antes sea posible, un colegio normal centroamericano.

Los respectivos Secretarios de Estado han estado preparando planos de los edificios necesarios, así como el plan de organización de la enseñanza. Pronto solicitará este Gobierno, de los demás de Centro América, el envío de sus cuotas, por pagos periódicos, á fin de empezar la edificación.

Se ha designado como asiento de la sección de varones, la villa de Barba, que reúne condiciones de buen clima, excelentes aguas, facilidades de construcción y proximidad de los centros más poblados; y para la sección de mujeres se ha pensado y conviene pensar en un punto al norte de la ciudad de Alajuela, que ofrece iguales ventajas.

Como la sección de varones es la primera que ha de implantarse, el Gobierno, á cuenta de su cuota, ha adquirido ya el terreno suficiente, y se ocupa en todos los demás preliminares de la obra.

Para corresponder á la cortesía de los Gobiernos de los

Estados Unidos de América y Estados Unidos Mexicanos, que habían enviado Altos Comisionados á la inauguración de la Corte de Justicia Centroamericana, mi Gobierno acreditó en misión especial, ante aquéllos, al señor Licenciado don Luis Anderson.

El señor Anderson llenó cumplidamente su cometido y fué recibido por los Gobiernos de ambas naciones, de modo muy cordial y satisfactorio para esta República.

La cuestión de límites con Panamá está próxima á ser definida, y precisamente en estos últimos días ha llegado á nuestra capital una Legación de aquella República, á cargo del distinguido estadista Doctor don Belisario Porras, que trata de este asunto.

Caduco como está el tratado Pacheco-Guardia, procede, si no hubiere entre ambos países un convenio que señale la línea divisoria, decidir cuál de las dos diferentes interpretaciones del laudo Loubet es la que se conforma con el espíritu del fallo y con la validez del procedimiento, y para ello acudir á nuevo arbitraje.

En todo caso, hay que confiar en la buena voluntad con que se miran ambos pueblos, ligados de antiguo por una amistad inquebrantada é inquebrantable, y en la disposición conciliatoria que á este particular tienen ambos Gobiernos.

Séame permitido hacer mención, en este momento, de los importantes servicios que ha prestado á su patria, en conexión con este asunto, nuestro Ministro especial en Washington, Licenciado don Luis Anderson.

La Secretaría de Relaciones os presentará un tratado de arbitraje celebrado con el Gobierno de los Estados Unidos, sobre las mismas bases aceptadas por los demás países de nuestro Continente.

La tercera conferencia sanitaria internacional de las Repúblicas americanas, reunida en México, en diciembre de 1907, dispuso, á solicitud de Doctor González Cruz, del

## Aceite Salat

El que se ha impuesto  
- - - por su pureza - - -  
buen sabor y baratura

De venta  
en todos los establecimientos

## Cervecería Traube

FÁBRICA DE CERVEZA Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: Negra "Marca Estrella", Lager Bier, Doble, Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS:

Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

Especialidad de la casa: Kola Doble y Kola Cham

## LA VICTORIA

Fábrica de Refrescos  
y Aguas Gaseosas

Esta casa sirve á domicilio  
Sifones de AGUA DE SELTZ

CASTRO HERMANOS



gado del Brasil, que la próxima conferencia se reuniese en San José de Costa Rica, en diciembre de 1909—y eligió para su presidente á nuestro distinguido compatriota Doctor don Juan J. Ulloa.

El Gobierno, como era natural, aceptó la designación hecha y manifestó al mismo tiempo su agradecimiento tanto por el honor que se dispensó á nuestra capital, como por los términos elogiosos para el país y para su delegado que precedieron la resolución.

Así pues, tendremos á fin de año, entre nosotros, á eminentes facultativos que habrán de representar la ciencia de todos los países americanos; y es preciso que nos preparemos para recibirlos dignamente.

En su oportunidad os pediré el crédito necesario para ese objeto.

\* \*

La división territorial en provincias, cantones y distritos, adolece de tales imperfecciones, que á cada momento se ofrecen disputas jurisdiccionales. Puede asegurarse que no sólo falta una determinación clara respecto de los límites de distritos, sino también de cantones; y lo que es inconcebible, todavía están por señalar los linderos de las provincias.

Esta situación necesita un correctivo inmediato. Es preciso que, por ley, se fijen procedimientos encaminados á definir para siempre la raya divisoria entre circunscripción y circunscripción de las ya creadas, así como es de buen orden que se dicte una ley en que se establezcan de antemano las condiciones y requisitos en que cabe crear nuevas jurisdicciones.

La arbitrariedad más absoluta ha sido la única regla hasta ahora; y ha llegado, me parece, el momento de que se arregle una pauta, conforme á la cual los pueblos pueden pedir y las autoridades públicas deban otorgar los ascensos de rango administrativo.

Con este objeto el Secretario del ramo os someterá un proyecto, cuyo pronto y favorable despacho os recomiendo, en bien de la claridad de jurisdic-

ciones y de la armonía de los pueblos.

\* \*

Además del proyecto sobre división territorial, la Secretaría de Gobernación os presentará otro relativo á organización de municipalidades, en el que se resumen y enmiendan las disposiciones vigentes en la materia.

No hay en el proyecto más que dos novedades: una el quitar la rigidez actual respecto á número de regidores; y otra, ampliar á dos años el período municipal.

Lo primero obedece á un deseo, muy natural, de dar á poblaciones superiores superior representación. El proyecto, sin acudir al medio de absoluta proporcionalidad, adopta el criterio de escalas graduales. Así, la Municipalidad de San José, con algo más de 55000 habitantes, se compondrá de ocho concejales, en tanto que las de Heredia, Puntarenas, Liberia, Limón, con base de población inferior á 20000 habitantes, seguirían organizadas con cinco. Es adoptar para municipalidades un sistema parecido al que decide del número de diputados al Congreso.

Lo segundo tiene origen en la conveniencia de no mover anualmente á los representantes del vecindario para su gobierno local. Conviene que el período sea mayor, para dejar tiempo á los regidores, tanto de imponerse de las necesidades sentidas en las poblaciones cuyos intereses administran, como de poder formular y desarrollar algún plan de obras y progresos. Con la ley actual, cada munícipe tiene que considerarse como ave de paso, y sus ideas y su influencia tienen forzosamente que ser muy poco eficaces.

Una vez resuelto lo procedente respecto de organización, convendrá dictar una nueva ley que especifique y aclare las atribuciones municipales, con el criterio de una mayor independencia.

\* \*

El orden público no ha sufrido alteración; y aun la contien-

enardece y apasiona, no ha producido hasta ahora más que incidentes de policía. Espero que en el resto de ella no ocurrirá ningún suceso grave, que ponga en peligro la tranquilidad; pero en todo caso, cuenta el Gobierno para reprimir cualquier desorden, con el concurso de las fuerzas militares y de policía, listas á sostener las instituciones y á mantener en todo su vigor el imperio de la ley.

Entre la multitud de falsos rumores é injustas conjeturas que circulan en tiempos de la lucha, no ha faltado quien tratase de echar sombras á la fuerza pública suponiendo capaces á algunos de sus individuos de cometer una deslealtad para favorecer al partido de sus simpatías. Es este un grave cargo: dichosamente es también un cargo absurdo.

Ningún militar que tenga cariño por el nombre de costarricense y que respete su propio decoro, incurriría en tan nefando crimen, y todos cuantos tienen hoy las armas son gentes honradas y patriotas. El país puede confiar en la disciplina, lealtad y honor de tan abnegados servidores: no hay entre ellos uno solo, que por ningún motivo, se resolviera á manchar sus presillas, ni á legar á sus hijos, como imborrable estigma, la infame nota que pesa sobre la memoria de un traidor.

\* \*

En conexión con el servicio militar, es de urgencia dictar dos disposiciones legislativas. Una que reglamente los ascensos en tiempo de paz, tomando como base la instrucción, conducta y años de servicio y el riguroso orden de grados; y otra, que conceda pensión de retiro y de invalidez á los músicos de banda, que envejecen y se inutilizan en su cargo. Lo uno es base y estímulo de una buena organización; lo otro, un medio necesario, tanto de tener siempre elementos hábiles, como de hacer justicia á quienes se piden, cuando son útiles, sus energías, y á quienes no se debe tirar al arroyo cuando el mismo servicio y la edad les hacen perder su competencia.

\* \*

Mi Gobierno ha atendido con esmerado interés todos los ramos de la Enseñanza Nacional y ha cuidado no sólo de su buena marcha sino de implantar mejoras que hagan de ese servicio el verdadero mecanismo del progreso intelectual del país.

La economía no ha entrado en ese ramo de la administración: se ha buscado tan sólo el orden y la buena distribución de las tareas, á fin de no hacer gastos innecesarios ó supérfluos.

Donde quiera que se ha presentado la necesidad de una escuela con las condiciones de existencia indispensables, allí ha acudido la mano del Gobierno, convencido de que una escuela que se levanta es una fuente más de vida que se crea á la nación, un caudal más de moralidad y de adelanto que se aporta á la cultura general.

Al finalizar los cursos de 1908, había 357 escuelas primarias, con un personal educativo de 887 maestros y con una matrícula de 27452 alumnos. El curso recién empezado cuenta con nuevos planteles y con 934 maestros.

El gasto anual de instrucción primaria en personal asciende á unos ₡ 700000-00, ó sean unos ₡ 26-00 por alumno al año.

Así, pues, podemos repetir, con orgullo, lo que hace muchos años decía uno de nuestros Jefes de Estado: Que tenemos más maestros que soldados en actividad y que gastamos más en escuelas que en cuarteles.

La reglamentación del Personal Docente, de cuyos primeros resultados os dí cuenta el año pasado, comienza á rendir sus mejores frutos. El personal ha concluido no sólo por aceptar, sino por mirar con cariño un Reglamento que garantiza sus derechos, señala sus deberes y es prenda de que, llegada la hora del retiro, lo tengan los maestros sin zozobras ni preocupaciones por las necesidades de la vida.

Manifestación de la unidad del personal docente — como corporación—ha sido la reunión de un Congreso Pedagógico, con unos quinientos adherentes.

Sus labores fueron miradas con simpatía por el Gobierno

Almacén de Ropa hecha

CAMISERIA DE MODA

LA PUERTA DEL SOL

Sastrería á cargo de un hábil cortador parisién  
Surtido completo de Artículos para Caballero

HERRERO HERMANOS

LA MASCOTA

Gran Almacén de Abarrotes y Géneros

AVENIDA CENTRAL (frente al Banco Comercial)

R. Cañas & Cía.

(Sucesores de Pagés & Cañas)

En este antiguo y acreditado establecimiento,  
recientemente ensanchado y mejorado,  
encontrarán los detallistas

GRANDES VENTAJAS EN SUS COMPRAS





porque ellas significan un esfuerzo desinteresado en provecho de la Instrucción Pública.

Algunas de las conclusiones votadas por el Congreso son soluciones de problemas educativos de importancia, que merecerán el estudio de la Secretaría del ramo.

Han entrado en vigor los programas de primera y segunda enseñanza, elaborados para las escuelas y colegios.

Inspiradas las comisiones respectivas en un mismo deseo de renovación y unificación de la enseñanza, han atendido sin embargo las observaciones de todas las personas que en razón de su profesión estaban llamadas á contribuir á esa obra con sus luces; y puede decirse que tanto unos como otros programas han sido ejecutados con la colaboración más ó menos activa de las personas que deben aplicarlos.

Es fundado, por lo tanto, aguardar un buen resultado de la emisión de tales programas.

(Continuará).

## Crónica general

Salvo los acontecimientos de Constantinopla, no se han producido hechos culminantes, políticos, financieros ni de otro orden, dignos de especial consideración en este lugar; pero, en cambio, se han acentuado los motivos de alarma en Francia y en Austria-Hungría, haciendo recelar serios quebrantos para los fundamentos más elementales de la vida social en uno y otro país.

La reciente huelga de los empleados de comunicaciones, que á cada momento amenaza con reproducirse, agravada con la solidarización de otros núcleos obreros, es un motivo de preocupación para el gobierno y el pueblo franceses, pues no se percibe la manera rápida y eficaz de contrarrestar el creciente movimiento sindicalista ni la agitación reinante, que amenaza agravarse.

El estado de indisciplina social en que se halla Francia llega á tal punto, que muchos la juzgan en peligro de encon-

trarse sin Ejército y sin Marina el día menos pensado, pues ambos están mermados por las deserciones, por el antimilitarismo y por el «sabotage». La campaña que acerca del particular viene haciéndose contra el gobierno, recrimina á Clemenceau el ser esos los frutos de sus antiguas predicaciones y de haber convertido el antimilitarismo en antesala del Poder público.

En Austria-Hungría ocurre algo de esto último, según se venía sospechando mientras fué inminente el conflicto con Serbia y acaba de comprobarse ahora, en que se ha ordenado el licenciamiento inmediato de algunos Cuerpos de Ejército de la frontera.

Parece, pues, que Austria va hacia el desarme de las fuerzas movilizadas, que han estado ocasionando un gasto extraordinario de un millón de coronas diarias; estas medidas de desarme son muy comentadas en los círculos políticos, creyéndose que entre las razones que han decidido al gobierno á licenciar á los reservistas destacados en las fronteras, una de las más decisivas ha sido el propósito de cortar la efervescencia antimilitarista que se notaba en Bohemia y otras regiones. En efecto, las autoridades de Praga y otras poblaciones se han visto obligadas á disolver cerca de trescientas Sociedades obreras, formadas algunas exclusivamente por mujeres y que trabajaban para dificultar el alistamiento de los reservistas. En Pola se ha descubierto una vasta Asociación antimilitarista, con ramificaciones en casi todo el país, compuesta, no sólo de obreros, sino de abogados, periodistas, comerciantes, oficiales y sub-oficiales del Ejército y de la Marina, en su mayoría de nacionalidad slava, tcheca y alemana.

\* \* \*

El mundo financiero británico se muestra algo preocupado por las medidas que Lloyd Georges se propone adoptar para restablecer el equilibrio del Presupuesto. Parece confirmarse, en efecto, que el canciller del

Echiquier trata de elevar los derechos de timbre sobre los documentos de giro y sobre las operaciones de Bolsa hasta obtener un aumento de 800.000 libras esterlinas anuales por el primer concepto y 400.000 por el segundo. Desde luego, los extranjeros que operen en el Stock Exchange ó adquieran papel pagadero en Londres satisfarán iguales derechos de timbre que los ingleses.

\* \* \*

La Comisión de Hacienda del Senado norteamericano ha emitido ya dictamen sobre el proyecto de revisión del Arancel de Aduanas. Según se dice, las reducciones de derechos son más numerosas que los aumentos. La Comisión entiende que deben reducirse los establecidos sobre los artículos de primera necesidad y recargarse los que gravan los artículos de lujo, y en este concepto propone la reducción de los derechos actuales sobre el cacao, recarga en un 15 por 100 los derechos sobre la importación de vinos y licores y no introduce variación en los establecidos sobre las lanas.

\* \* \*

El proyecto de Presupuesto francés para 1910 se presenta con un déficit de unos 180 millones de francos, debido principalmente á los aumentos de gastos en Marina, y como, por otra parte, el gobierno se propone llevar adelante el establecimiento de pensiones á obreros, abonando el Estado la tercera parte de su importe, que se cifra en unos 100 millones anuales, el ministro de Hacienda patrocina la creación de un impuesto progresivo sobre las sucesiones, que se percibirá en el primer momento sin tener en cuenta las condiciones del heredero ni la forma de la sucesión.

\* \* \*

El Parlamento británico, que ha suspendido sus sesiones hasta el 19 de Mayo, aprobó antes de la suspensión el programa anual de las construcciones marítimas, que tanto había venido preocupando á la opinión públi-

ca, celosa de los progresos de la Marina alemana: con ello puede darse por resuelta la cuestión en el sentido de que Inglaterra construirá los buques que sean necesarios para mantener la supremacía del Reino Unido en los mares.

(Datos de *El Economista*).

## El progreso de España

El Canal de Castilla.—La Exposición de Valencia.

A las grandes obras hidráulicas que anunciábamos en el número anterior, hay que agregar otra no menos importante para el desarrollo agrícola que por fortuna viene operándose en España, desde que dejamos á un lado el papel de quijotes para formar en las filas de los sanchos del mundo.

Iniciada esa política con el sobrenombre de *hidráulica* por el eminente hombre público don Rafael Gasset, cuando desempeñó por primera vez la cartera de Fomento, ha continuado, por fortuna, su curso progresivo en las distintas situaciones que se han sucedido con más celeridad que la deseada. Y toca al actual Gobierno del señor Maura por medio de su ministro de Fomento don José Sánchez Guerra, la realización de planes largamente estudiados y habilmente preparados por sus antecesores.

Ayer eran los pantanos del Guadalmellato, canal del Ebro y Guadalquivir; hoy es el antiguo canal de Cartilla, transformándose de vía de comunicación en canal de riego, pero con la gran particularidad de que con la transformación no pierde su primitivo carácter. El gran canal de 207 kilómetros de longitud proyectado en el siglo XVI y concluido á mediados del XIX, alimentado por las aguas de los ríos Pisuerga, Carrión y Duero van á agregársele dos adyacentes que se denominarán de Alfonso XIII y Arlanza, con una extensión de 40 y 26 kilómetros, respectivamente, formando una amplia red de vías de transporte para las provincias de Valladolid y Palencia y convirtiéndolo á éstas, áridas de por sí, pro-



## La Jama

Herrero Hermanos

Almacén de tejidos y tienda de novedades compradas personalmente en Europa todos los años por los directores de la casa.

Agencia exclusiva para esta República de los afamados cigarrillos Eminentés y de la cerveza Hofbrau.

Avenida Central

## LA ALHAMBRA

Pagés y Comp.<sup>a</sup>

Casa importadora de géneros y abarrotes en general.

CONSTANTEMENTE RENUEVA SUS GRANDES EXISTENCIAS

Calle 3.<sup>a</sup> próxima á la Avenida Central





pias únicamente para cereales de secano, en emporios de producción agrícola, pues mediante ese sistema de canales habrán de recibir el beneficio del riego *sesenta y siete mil hectáreas* de tierra.

El respectivo proyecto de ley ha sido ya presentado á las Cortes el mes pasado y dentro de muy poco comenzarán las obras que deben hacer cambiar la faz productiva de esa gran región castellana.

\* \* \*

Acaba de comunicarnos el cable que no pudo inaugurarse la Exposición de Valencia, señalada para el 18 de este mes, á causa de las grandes lluvias que allí se desencadenaron; pero ni antes ni ahora tuvo á bien comunicar lo que es esa exposición, la importancia que tiene y lo que significa como demostración palmaria del progreso que van alcanzando todas y cada una de las regiones de España. Hubiérase tratado de un fracaso, al que suelen estar expuestos todos los humanos esfuerzos, ó de una nueva bomba de las muchas insignificantes y hasta humorísticas que por allá han reventado y tendríamos á estas horas transmitidas miles de palabras explicando, con la incoherencia habitual, hasta los más nimios detalles. Se trata de una cosa buena; de algo que honra á España, colocándola al nivel de las grandes naciones europeas y se pone en práctica una vez más *la conspiración del silencio*, arma muy usada por la ruindad y por la cobardía.

Paciencia, pues, y procuremos contrarrestarla.

Después de la gran Exposición Hispano-Francesa, verificada hace poco en Zaragoza con extraordinario éxito, según manifestamos oportunamente, la ciudad de Valencia, tercera ó cuarta de España por su población, quiso también dar una prueba de su adelanto y valer por medio de un certamen adecuado. Y tomando la iniciativa el Ateneo Mercantil Valenciano, se dió comienzo á la obra fijando el 18 de este mes para la inauguración, que, á decir verdad el cable, ha tenido que postergarse por la inclemencia del tiempo.

# ¡Importante para los Comerciantes Españoles y para todos en general!

PAGAMOS INTERESES:

En cuenta corriente: **6 % anual**

EN DEPOSITO FIJO:

A la vista	A 5 días/v	A 1 mes plazo	A 3 meses	A 6 meses
6 %	7 %	8 %	9 %	10 %

Invitamos cordialmente  **SU**  cuenta

NUESTRA RESPONSABILIDAD:

Capital pagado: Más de **¢ 1.250,000-00**

(UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES!)

**BENNETT, ROJAS y FERNANDEZ**  
BANQUEROS

Consta el recinto de la Exposición de *ciento cuarenta mil metros cuadrados de superficie*, en el cual se han construido, distribuidos convenientemente, *quince* grandes palacios, elegantes y esbeltos, destinados: á Correos y Telégrafos, Agricultura, Patrimonio Real, Bellas Artes, Gran Casino, Ateneo Mercantil, Congreso, Ayuntamiento, Diputación, Fomento, Teatro, Obras del Puerto, Fábrica de Tabacos, Industria, Gran Restaurant y Fuente Luminosa. Hay además, dentro del mismo recinto, unos *cinuenta* pabellones particulares y tanto estos como aquellos están separados por anchas calles y extensas plazas que embellecerán flores de las que pródigamente produce la región, sin más rival en el mundo que la encantadora Niza.

Y «no se trata—dice un periódico español—de airoso pero ligeros edificios en cuya construcción solo se atiende al efecto. Todos los palacios que han de ostentar una representación oficial son de *hierro y ladrillo* y ni aun en los adornos de sus fachadas se emplean

materiales ligeros de los que cumplen su misión con durar unos cuantos meses. Si esos edificios no se derribaran después, porque á ello obliga la circunstancia de ser de propiedad particular los terrenos en que el certamen se ha enclavado, podrían vivir para embellecimiento y utilidad de Valencia tantos años como una fábrica elevada con las mayores garantías de resistencia».

En las obras de la Exposición, comenzadas no hace aun seis meses, han trabajado constantemente unos *diez mil obreros*, distribuidos entre los edificios públicos y particulares, calles y paseos y en las distintas industrias á que todo ello ha dado lugar.

Describir una á una las diversas Secciones del Certamen, sería ímproba tarea y no muy adecuada á la índole de este semanario. Vaya tan sólo esta muestra para que el lector pueda hacerse cargo de lo demás:

## SECCIÓN AGRÍCOLA

Grupo primero.—Exposiciones permanentes.—A. Exposición de productos agrícolas.—

B. Selvicultura y productos forestales.—C. Tierras y abonos.—D. Máquinas agrícolas.—E. Planos y construcciones rurales.—F. Sociedades cooperativas y Sindicatos.—G. Publicaciones y revistas.

Grupo segundo.—Riegos.—Exposiciones periódicas de trabajos.—A. Trabajos de preparación de los terrenos y recolección de cosechas.—B. Elaboración de productos agrícolas.—C. Sericultura y apicultura.—D. Exportación de productos agrícolas.

Grupo tercero.—Concursos.—A. Concurso de flores, legumbres y frutas.—B. Concursos avícolas y de gran trascendencia para los progresos agrícolas.

A. Concurso de animales de engorde.—B. Concurso de animales productores de leche.—C. Concurso de animales de tracción.

Concurso de máquinas.—A. Para cultivo.—B. Industria agrícola.—C. Hidráulica.—Concurso de embalajes agrícolas.

Grupo cuarto.—Congresos.—A. Congresos agrícolas.—B. Congresos especiales.—C. Conferencias.—D. Excursiones.

Pues bien merecía, creemos nosotros, que un acontecimiento como éste, que da un solemne mentís al decantado atraso español, ocupara el lugar que le corresponde en la sección noticiosa del mundo; pero está visto que la justicia para España es cosa regateada en este continente y á ello debe irnos acostumbrando la fe en nuestro propio esfuerzo y la perseverancia comenzada bajo tan buenos auspicios.

España no es el país de toreros y bailarinas, de bombas y calamidades que por aquí se propala. España es *todo eso* que antecede... y mucho más que la reducción de este semanario no puede decir.

Día llegará en que el mundo se vaya convenciendo. Nosotros, los españoles, ya estamos convencidos.

## El pintor Téllez

NEW YORK

Sigue la racha amable de los pintores españoles. Se halla aquí, entre nosotros, el distinguido joven pintor

## FABRICA DE CONFITES

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Industria Nacional

**Pablo Torrens**

Situada en la Avenida Central

Cuesta de Moras, No. 628



## AL SIGLO NUEVO

A. HERRERO Y C.<sup>ª</sup>

ALMACÉN DE ABARROTOS,  
TEJIDOS Y MUEBLES

Tienda de Novedades  
escogidas personalmente en Europa  
por los Directores de la casa.

Agencia de los famosos cigarrillos

COQUETAS

y de la cerveza SCHLITZ.

AVENIDA CENTRAL

Y CALLE 1ª





sevillano don Juan Téllez, después de haber recogido muchos y muy justos lauros por su talento artístico en París, en Madrid, en Sevilla y en México.

Téllez es uno de los pocos pintores de la nueva generación que se han iniciado de un modo más sorprendente en la carrera artística; y uno también de aquellos que han alcanzado más rápidos triunfos. Téllez es muy joven. Tiene veinte y pico de años y en el 1904 ya había exornado su pecho, victoriosamente con una honrosísima medalla que ganó en la Exposición de Bellas Artes de Madrid con su famoso cuadro «Los espiritistas», reproducido por todos los periódicos, entre ellos por *Blanco y Negro* y por el *Heraldo de Madrid*. Desde este último el gran crítico y notable pintor Saint Auben habla de la obra haciendo grandes y concienzudos elogios de Téllez.

Igualmente lo hicieron en París, al ocuparse de las exposiciones de sus cuadros la prensa francesa, autoridades de tanto valimiento como lo son Roger Milles y Alexandre.

A raíz de esas muy señaladas victorias Téllez entró á formar parte de la «Sociedad de los XX» que forman con otros notabilísimos pintores, los ya famosos López Mezquita, Chicharro, Hermoso y Echagüe.

Las obras de Téllez han merecido las más calurosas felicitaciones de los conspicuos pintores Sorolla y Zuloaga, siendo este último un gran amigo del arte y de la persona de Téllez.

En México ha estado dos veces el joven pintor. La primera en viaje de recreo, llamando considerablemente la atención por lo que dió á conocer de sus obras y sus aguas-fuertes, y la segunda invitado para que hiciera una exposición de sus cuadros, los cuales no solo duplicaron su fama, sino que le produjeron oro, pues, el Gobierno de México pagó á muy buen precio varios de ellos, para destinarlos al Museo Nacional. Y, aquí, en Nueva York, apenas llegado, ya tiene Téllez mucho público que admira sus obras, habiendo recibido á esta hora numerosos encargos de retratos por distinguidas personalidades de la banca y de la alta sociedad newyorkina.

Es natural, nos decíamos, viendo sus obras y oyéndole hablar, este chico tiene mucho talento y tiene el valor de demostrarlo, porque cuanto ejecuta su pincel, participa del sello de su personalidad, de esa personalidad que es la originalidad del genio.

(De Las Novedades)

## Sellos de Correo

desea cambiar con coleccionistas de Costa Rica y demás Repúblicas de Centro América, ADALBERTO AGUILAR, cajero de la Empresa de *Blanco y Negro*.—MADRID (ESPAÑA).

## Lluvias en San José

La cantidad de milímetros de lluvia en esta capital, de los años 1866 á 1880 y 1889 á 1897, es, por término medio (T. M.) anual, la siguiente:

OBSERVACIONES DE LOS SEÑORES STREBER Y MAISON			
En 1866	1619 m/m	En 1874	1544 m/m
1867	1397	1875	1492
1868	1436	1876	1281
1869	1562	1877	1357
1870	1905	1878	1571
1871	1926	1879	2190
1872	2198	1880	1567
1873	1418	T. M.	1631 m/m

OBSERVACIONES DE LOS SEÑORES PITTIER Y GUGOLZ	
En 1888	1538 m/m

OBSERVACIONES DE DON PEDRO REITZ Y DON PEDRO N. GUTIÉRREZ			
En 1889	2163'4 m/m	En 1894	1478'6 m/m
1890	1823'4	1895	1951'2
1891	1655'7	1896	1642'1
1892	2325'4	1897	1903'2
1893	2486'5	T. M.	1936'4 m/m

Del período de las observaciones del Ingeniero señor Reitz, y más, tengo datos minuciosos, horarios y mensuales, que no publico ahora por no ocupar más espacio. En ese tiempo el promedio de las horas de lluvia es de 584'4 m/m por año, 48'7 por mes y 3'3 por hora; el mayor del promedio de los meses corresponde á 907'6 m/m en agosto, y el minimum á 4 en febrero; también ese término medio maximum fué de 4'6 m/m por hora en setiembre y el minimum de 1'85 m/m en diciembre. El maximum absoluto de lluvia en 1889 á 1897 fué de 127'8 m/m el 10 de julio de 1890.

No doy otros datos por no merecerme confianza todos los que existen de otros años.

PEDRO N. GUTIÉRREZ

## Noticias Generales

DE NUESTROS CANJES

(Hasta el 10 de mayo)

### España

MADRID

Ha seguido habiéndose de la denuncia contra la adjudicación de la escuadra.

Continúa el Gobierno guardando reserva sobre estas cosas, que despiertan gran curiosidad y mucho interés en los círculos políticos, dando ocasión á muy encontrados juicios.

A última hora ha estallado en el Congreso un incidente, á consecuencia del mismo asunto. Están los ánimos muy excitados.

Asegúrase que se ha mandado instruir sumaria.

El Gobierno prepara la publicación de un libro conteniendo todos los documentos cambiados con motivo de las negociaciones relativas á la adjudicación de la subasta para la construcción de la escuadra.

—Se atribuye gran importancia á una larga conferencia celebrada con el Rey por el General López Domínguez.

—Continúa siendo objeto de muchos comentarios la denuncia que se hizo

en el Congreso contra la adjudicación á la casa Wickers de la construcción de la escuadra.

La opinión pública y la Prensa coinciden en considerar que es muy comprometida la actual situación del Gobierno.

—Telegrafían de Barcelona que en un cuartel de infantería ha ocurrido una explosión de gas, resultando cuatro heridos, algunos de ellos gravemente.

—La prensa militar censura la denuncia verificada en el Congreso por el Auditor señor Macías, juzgándola como un acto de indisciplina.

—Variadas personas significadas de León, presentarán de nuevo la candidatura de don Gumersindo de Azcárate para diputado á Cortes.

—«La Correspondencia de España» elogia la petición de los vecinos del Vedado en lo referente á la erección, en un parque público de aquella barriada, del monumento que se proyecta levantar en Cuba al general Vara de Rey.

—El Auditor señor Macías ha sido reducido á prisión. Esta noticia ha producido gran sensación en Madrid. Los jefes y oficiales de la Armada han presentado al Gobierno una protesta contra la conducta del señor Macías. En el Congreso ha empezado la discusión sobre el mismo asunto.

—En las inmediateces del Congreso se forman varios grupos que la policía disuelve con facilidad, pero vuelven á reunirse en otro lado, lo cual motiva el que las autoridades tomen algunas medidas de precaución. Más tarde se forma una manifestación que degenera en tumulto, viéndose obligada la policía á usar de la fuerza para mantener el orden. Se oyen algunos gritos subversivos. Las detenciones que hasta ahora se han verificado son de escasa importancia.

Fué silbado el señor La Cierva, ministro de la Gobernación, al salir del Congreso.

—En las obras que se ejecutan en un salón-teatro, hundióse un andamio, cayendo de una altura considerable los obreros que en él trabajaban. Por consecuencia de esto, resultaron cuatro obreros heridos.

—Ha llegado al Ferrol el transporte de guerra recientemente construido «Almirante Lobo».

—En el Consejo de Ministros que ha presidido S. M. el Rey, ha hecho el Presidente del Consejo el acostumbrado discurso-resumen de la política exterior é interior, fijándose principalmente al hablar de los asuntos interiores, en la agitación parlamentaria, á consecuencia de la adjudicación de la construcción de la Escuadra.

—Ha sido nuevamente denunciado *El Liberal*.

—Lo mismo ha ocurrido con *El País*.

—Sobre el asunto de la construcción de la Escuadra ha continuado la discusión en el Congreso.

—El señor Moret ha pedido que se abra una información parlamentaria y pedido explicaciones sobre la cuestión Macías.

—El gobierno ha tomado toda clase de precauciones, estableciendo retenes de la Guardia Civil en los principales edificios públicos.

—Están los ánimos muy excitados, con motivo de estos sucesos.

—Háse dictado auto de procesamiento contra el auditor señor Macías.

—La guarnición de Melilla ha dado un paseo militar, internándose en el territorio veinte kilómetros.

—El auditor señor Macías ha declarado ante el Presidente del Congreso, negándose á dar explicaciones mientras no se le conceda la libertad de acción.

—El señor Canalejas ha explanado una interpelación sobre las prisiones que se han verificado con motivo de los últimos sucesos, las cuales califica de injustas.

—Se han reproducido las escenas violentas viéndose obligada la policía á dispersar los grupos á viva fuerza. La agitación aumenta y se han hecho numerosas detenciones gubernativas. El Ministro de los Estados Unidos en Lisboa, ha dado una hermosa fiesta en honor de los mari-

nos de la corbeta «Nautilus», surta en aquel puerto.

—El Gobierno se propone aumentar las horas de sesión en las Cámaras con objeto de que pueda aprobarse la ley de Comunicaciones Marítimas.

—La *Gaceta* publica un Real Decreto adjudicando á la casa Wickers la construcción de la escuadra.

—En Meras, pueblo de la provincia de Coruña, han hecho explosión tres bombas. No han ocurrido desgracias personales.

—En Daimiel, Ciudad Real, ha ocurrido un gran incendio en una fábrica de aceites. No hubo desgracias personales que lamentar, pero las pérdidas materiales son de mucha consideración.

—Ha sido nombrado Arzobispo de Toledo, el actual Arzobispo de Burgos, Cardenal Fray Gregorio María Aguirre.

—El señor ministro de Cuba en España, Soler, saldrá para la Habana, por la vía de los Estados Unidos.

—El Congreso ha aprobado el proyecto de ley sobre amnistía por delitos políticos.

—La prensa en general, ha recibido con aplauso el vasto plan financiero preparado por el Ministro de Hacienda.

—En algunas capitales de provincias se celebraron el 19 reuniones públicas contra el gobierno. No hubo incidente alguno digno de mención.

—En la Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido recibido como académico de número don Rodrigo de Figueroa y Torres de Tovar, marqués de Tovar.

## Europa

PORTUGAL

LISBOA.—Los temblores de tierra que ocurrieron aquí, aunque causaron muy pocos perjuicios en la capital, hicieron mucho estrago en algunas provincias. Benavente, Zamora y Salvaterra son casi una masa de ruinas.

Informes oficiales recibidos de estos lugares, comunican que el número de muertos fué de 37 y de 100 el de heridos graves.

El Rey Manuel fué á Benavente para darse cuenta del estado de ruina del lugar y á ofrecer socorros. El Parlamento votó un crédito de 500,000 francos para auxilio de las víctimas.

Posteriormente se sintieron ligeros temblores en diversos lugares, los que causaron mucha alarma.

Según los informes oficiales, 12,000 personas se encuentran sin hogar á consecuencia de los temblores. Están viviendo en el campo, sin abrigo, y comienzan á ser víctimas del hambre.

Además de estos sufrimientos, centenares de personas se encuentran heridas, sin que hayan podido recibir atenciones médicas.

HOLANDA

El señor don José de Jesús Paúl, ha sido nombrado Ministro de Venezuela en los Países Bajos y ha entrado ya á desempeñar las funciones de su puesto.

ITALIA

Fueron aprehendidos por los gendarmes del Papa, tres ladrones que merodeaban por los jardines del Vaticano. Al hacerse la aprehensión, los culpables trataron de huir, pero uno de los gendarmes disparó su fusil sobre ellos y les obligó á rendirse.

En poder de los ladrones se encontraron escalas, limas, llaves y escoplos, y confesaron que se proponían robar la casa real de moneda que se halla al lado.

Como el Vaticano no tiene ya administración judicial interior, se vió obligado á hacer entrega de los malhechores á las autoridades italianas, cuya existencia legal, sin embargo, no reconoce.

Al ser examinados los aprehendidos, en el despacho de policía, uno de ellos se arrojó por una ventana, cayendo á la calle desde una altura considerable, sin que, sin embargo, se causara daño de importancia.

## Línea Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Nuevo Itinerario para Mayo, Junio y Julio

Prinz Joachim.....	24 Mayo	Sarnia .....	28 Junio
Sarnia .....	31 >	Prinz August Wilhelm	5 Julio
Prinz August Wilhelm	7 Junio	Siberia.....	12 >
Siberia.....	14 >	Prinz Joachim.....	19 >

Hay vapores cada quince días para Colón y Jamaica.

Todos los vapores tienen Médico y Camareras.

Para más detalles diríjase á la Agencia en San José ó Limón

JOHN M. KEITH, Agente general.

## NOVEDADES

ARTICULOS PARA HOMBRES

CAPAS Y PONCHOS DE HULE  
PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS

## ALMACÉN ROMERO

PARAGUAS Y AHULADOS

ESPECIALIDAD EN CALZADO Á LA MEDIDA

PRECIOS FIJOS



RUSIA

Un despacho especial de Harbin, recibido en San Petersburgo, comunica que el Japón está enviando refuerzos de tropas á Manchuria, extendiendo sus líneas de soldados á lo largo de la frontera. El gobierno tiene en la frontera de Persia un ejército competente, en pie de guerra, listo para intervenir á la primera señal de peligro para los europeos. Un telegrama de Teherán comunica que el Shah se negó á recibir á los representantes diplomáticos de la Gran Bretaña y de Rusia, dando como razón que se encontraba enfermo. Los representantes diplomáticos se proponían hacer gestiones para que el Shah accediera á otorgar una constitución. Se ha hecho saber en San Petersburgo que no habiendo notificado el Shah de Persia al comandante real de Tabriz, que se había declarado un armisticio, el gobierno ruso ha ordenado al virrey del Cáucaso envíe rápidamente á ese punto sus tropas.

Asia

CHINA

De Hong Kong comunican por cable que se ha dado el primer paso para obligar á Portugal á acceder á las reclamaciones del gobierno chino respecto á la frontera de Macao, declarando puerto libre Heung Chow, á diez millas de Macao. Esta declaración fué hecha por el gobernador de Cantón. Este es el primer puerto libre en China, pero se asegura que próximamente se abrirá otro á cuarenta millas al suroeste de Macao, y se cree que ambos darán por resultado privar á Macao de su comercio actual, tan pronto como queden terminadas las vías fáciles de comunicación á esos puertos. Depende enteramente de Portugal que continúen haciéndose preparativos para privar á Macao de su comercio, á menos que ceda en sus propósitos de retener el territorio que está ocupando sin derecho. En caso contrario, la ruina de Macao será inevitable, si no ocurre algo que haga á China desistir de su actitud hostil.

Hispano América

VENEZUELA

CARACAS.—El Congreso se reunirá el 23 de mayo y se discutirán las leyes con que se propone estimular la inversión de capital extranjero en Venezuela. También se considera probable que se trate el asunto de la compensación que se acordará á los prisioneros políticos que fueron rescatados por el Presidente Gómez.

—El nuevo cable quedará puesto al servicio público la semana próxima. —Se negó á la señora de Castro permiso para desembarcar en Puerto Cabello y se dice que irá á Europa á unirse con su esposo.

CUBA

HABANA.—El Presidente Gómez nombró un comité compuesto por el Secretario de Hacienda, el de Agricultura, tres miembros elegidos por la Cámara de Comercio y tres por el gremio de estivadores, para que sirvan de árbitros entre los estivadores y varias de las compañías navieras, entre las cuales se hallan la «Ward» y la «Munson». Las diferencias que hay entre los estivadores y las compañías de navegación, datan de la época del gobierno del señor Magoon, cuando aquéllos pidieron que se les pagara conforme á la tarifa acordada por el general Wood. Se espera que el arbitraje evitará que se lleve á cabo la huelga con que se ha amenazado á las compañías. —Se ha dado anuncio oficialmente de que la construcción del ferrocarril entre Trinidad y Placetas principiará en junio próximo. Ya se han convenido entre el Presidente Gómez y sir William van Horne los términos del contrato y se espera que quede firmado antes de fines del mes. Telegramas de Trinidad comunican que la noticia fué recibida allí con mucho entusiasmo. Trinidad fué considerada como una de las más ricas ciudades de Cuba á mediados del siglo pasado, pero ha venido á ser una de las más pobres debido á que el puerto de Casilda, á unas cuantas millas distantes, ha perdido su importancia á causa de la ruina de los molinos de azúcar y de la prosperidad que ha adquirido Cienfuegos. Se espera que el ferrocarril que va á construirse le devuelva parte al menos de su prosperidad pasada. —Un incendio que ocurrió en Sagua la Grande, destruyó la fábrica de cigarrillos «La Antigua Imperial» y otras casas inmediatas. —Los capitanes del ejército americano Frank Parker y G. G. Gately, llegaron aquí y están encargados, con el capitán Goldermann, de instruir el nuevo ejército cubano. —El Presidente Gómez dió un decreto aceptando la renuncia por la «Havana Telephone Co», del contrato del año pasado, recibiendo, conforme á los térmi-

nos de ese contrato, todas las propiedades de la Compañía, las cuales, á la expiración del convenio, son ocupadas por el Estado. Se concede á la misma Compañía el usufructo de esas propiedades por dieciocho años. La Compañía establecerá un sistema subterráneo que costará \$ 1.500,000. —También firmó el Presidente Gómez un contrato con el Banco Nacional prorrogando á éste por cuatro años más el privilegio de depositario de fondos del Estado; y el Banco se encarga de enviar á los representantes de Cuba en el extranjero las sumas que les estén asignadas en los presupuestos. —Marta Abren, la caritativa cubana, que murió en París recientemente, dejó \$ 50,000 para un asilo de ancianos en la ciudad de Santa Clara. —Miguel Latorre, que fué tesoro de Cuba bajo las órdenes del gobernador Magoon, y que malversó \$ 189,400 de la caja á su cargo, fué condenado por la Audiencia á sufrir catorce años, ocho meses y un día de trabajos forzados. —No obstante la resolución dictada por la Cámara negando al Presidente el derecho de iniciar leyes, con motivo del proyecto para la construcción de los palacios administrativos, se sabe que la mayoría de los miembros del Congreso favorecen el proyecto y que los jefes de los partidos en ambas Cámaras están dispuestos á apoyarlo. La Prensa aprueba unánimemente el proyecto y felicita al Presidente por su empeño en hermosear y mejorar la Habana. —El Presidente Gómez envió al Congreso un extenso mensaje desarrollando su vasto proyecto relativo á la edificación de palacios para los diferentes departamentos del gobierno en terrenos pertenecientes al Estado. Para apoyar su proyecto invoca los grandes beneficios que reportaría para la capital, haciendo aumentar el valor de las propiedades hermoseando la ciudad y beneficiando indirectamente al comercio, y á la industria por medio del trabajo que se proporcionaría á muchas personas.

NUEVA YORK

Un telegrama de Roma comunica que el Papa ha concedido el título de Marquesa á la señora de Courtland Penfield, residente en esta ciudad, en reconocimiento á sus grandes obras de caridad. La señora de Court Fenfield es una de las más acaudaladas damas de este país y se ha hecho notable por sus obras filantrópicas. Al morir su esposo vino á ser heredera de una fortuna de \$ 600,000,000. bana.

Noticias locales

FRONTÓN BETI-JAI.—BENEFICIO DE LOS PELOTARIS.—Con motivo de las lluvias, ya iniciadas por completo, los partidos de pelota se jugarán por la mañana, advirtiéndose que se continuarán por la tarde, si hace buen tiempo, pudiéndose utilizar el billete. Hoy se comenzarán quinielas á las nueve de la mañana y se jugará después el gran partido que tanto interés despertó los domingos anteriores. El espectáculo es á beneficio de los pelotaris.

BANQUETE.—El proyectado para el sábado próximo en honor de don Luis Torres Acevedo, promete ser una verdadera muestra de las muchas simpatías que deja en el país. Hasta hoy han manifestado ya su adhesión más de cincuenta españoles, y en vista de la mucha concurrencia que se espera, se ha conveni-

do en rebajar el precio del cubierto. La comisión organizadora ha sido reforzada por elementos tan valiosos como los señores don Manuel Collado, don Augusto Marín y don Manuel Escorriola. REFORMAS EN EL CENTRO.—Mañana comenzarán grandes obras de reforma en la casa que ocupa el Centro Español. La gran claraboya que tapa el salón de billares va á ser elevada á la altura del tejado del edificio y el lugar que ahora sostiene aquella, va á convertirse en elegante corredor sobre el salón de billares. El Centro gana considerablemente con esas reformas. JUNTA DE CARIDAD.—Hemos recibido la Memoria que el señor Presidente actual, don John M. Keith presenta, correspondiente á 1908. Damos las gracias por el envío y nos alegramos cordialmente del progreso que van alcanzando los dos grandes establecimientos á cargo de esa Junta, Hospital de San Juan de Dios y Asilo Chapuí. CONSULADO DE ESPAÑA.—El nuevo señor Cónsul ha instalado sus oficinas en la calle central, 100 varas al Norte de la iglesia del Carmen. VIAJERO.—Mañana sale para Europa, vía New York, nuestro estimado amigo don G. Gil Herrero, en viaje de compras para las renombradas casas «La Fama» y «La Puerta del Sol», de los señores Herrero Hermanos. Deseamos al señor Gil muy buen viaje.

No será Ud. engañado

Que siempre hay fullerías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fe ó engaño. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio, conocido bajo el nombre de

PREPARACION DE WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hiposfosfitos Compuesto, Extracto de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos, y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» Cada dosis es efectiva. En las Boticas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

PERMANENTE

Art. 1º—La Sociedad Española de Beneficencia es una Institución de Caridad que tiene por objeto principal amparar á españoles pobres, residentes en Costa Rica, enfermos ó faltos de ocupación, proporcionándoles trabajo, medios de curación ó recursos para trasladarse á otro punto de la República ó fuera de ella en caso necesario; así como también sufragar los gastos de entierro de los que murieren sin dejar recursos ni deudos que á ello puedan proveer.

Art. 2º—La Sociedad reside en la ciudad de San José, capital de la República, pero extiende sus relaciones y socorros á todos los ámbitos del país.

Art. 3º—Todo español residente en esta República puede pertenecer á la Sociedad, mediante la presentación de los documentos que comprueben su nacionalidad, ó, en su defecto, declaración que la garantice de dos compatriotas que de antemano sean socios.

Art. 4º—La cotización obligada mensual es de 1 colón.

Art. 21.—

1.—Todo español que llegue al país, en cualquier posición que tenga y con ó sin intención de permanecer en él, se considerará obligado á presentarse á la Sociedad de Beneficencia, por escrito, manifestando su deseo de pertenecer á ella, y la posibilidad ó imposibilidad en que está de hacerlo, dentro de los primeros treinta días de su residencia.

4.—Aunque todo auxilio debe considerarse en general para los socios, también lo merecen en el mismo grado, ó en menor escala, si así lo determinare la Directiva, aquellos compatriotas que no hayan pertenecido ó no pertenezcan á la Asociación, por no haber estado en aptitud de hacerlo desde su llegada al país, mas no si habiéndolo podido hacer, luego cayeron en desgracia, sin cumplir tal requisito.

GRATIS A LOS HERNIOSOS

El tratamiento más eficaz que ha sido ofrecido á las personas quebradas. Ha curado millares de casos, sin dolor, peligro, operaciones quirúrgicas ó pérdida de tiempo, con pocos gastos y de una manera permanente. Es el solo tratamiento conocido que sanará después que una operación se ha malogrado; en el único que efectúa curaciones permanentes de tal manera que sea inútil llevar un braguero. Entre los millares á quienes él ha curado están T. M. Clunes, droguista, Brasil. Guano, Trinidad, que había sufrido una quebradura doble durante muchos años; R. R. Nemes, agente de policía, Hamilton, Bermuda, curado de una quebradura escrotal á la edad de 34 años; William Welch, Plein Waterloo, Nickerel, Guinea Holandesa; A. N. Stepheson, farmacéutico, The Hospital, Buff, Bay-Jamaica; and Theo. Westmoreland, St. John Street New Amsterdam, Berlince, Guinea Inglesa.

Para el ALIVIO INMEDIATO de todas las personas quebradas, una muestra del tratamiento y pormenores completos serán enviados gratuitamente (sellados y franco de porte) á todos los que envíen este cupón inmediatamente. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento y muchos años de bienestar añadidos á su vida. No deje usted de enviarnos este Cupón hoy mismo.

CUPON

Corte usted este cupón y envíelo á WM. S. RICE, R.S., Ltd. (S 72), 8 y 9, Stonecutter Street, Londres, E.C., Inglaterra.

Edad de la quebradura..... Edad.....  
 Quebradura á la derecha, la izquierda, en ambos lados ó al ombligo.....  
 Nombre.....  
 Domicilio.....

APARTADO IMPRENTA TELEFONO  
 Número 249 Número 36

ALSINA

Trabajos Artísticos LA MEJOR DEL PAIS Precios Módicos



**DREXLER & CO.**Ventas  
al por mayor y al detal

Apartado 113 :: Teléfono 78

**Botica "La Violeta"**

ESTABLECIDA EN 1876

Droguería - Farmacia - Perfumería - Especialidades

FABRICA DE SIROPES Y AGUAS GASEOSAS

Avenida Central

**E. Goicoechea y Cía.**

Compran siempre

Acciones de los Bancos establecidos en el país

**Imperial Hotel****Comida-Concierto** los Jueves  
y Domingos

EXCELENTE COCINA Y BUENA MUSICA

**"ANIS INFERNAL" MIGUEL SERRA**

— LERIDA (ESPAÑA) —

FABRICADO CON LOS PEORES VINOS DEL PRIORATO

NO ES TONICO, DIGESTIVO NI RECONSTITUYENTE

-- NO ESTA PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICION --

¡SI LO PROBAIS, MORIREIS!

Los pedidos al Representante exclusivo en Costa Rica, A. Blavia Pintó. - LIMON

**"LA ESPAÑOLA"**

Gran Fábrica de Jabones

Los mejores jabones que se fabrican en el país  
DE VENTA EN TODAS PARTES**Teodoro Roiz** Jabonero de profesión con  
más de 20 años de práctica  
PUNTARENAS, COSTA RICA**"EL IRAZÚ" CARTAGO**Novedades en Pañolones y Chales de Seda, Camisas,  
Sombreros de fieltro y de pita, Perfumería,  
Corbatas, Cuellos, Vestidos para hombres y niños  
y otros muchos artículos, todo á precios baratísimos**"EL IRAZÚ" DE FELIPE MARTIN****IMPORTANTE**

La administración de este semanario admite solicitudes de suscripción á todos los periódicos y revistas de España, prometiendo puntualidad exacta en el servicio.

**LUIS NIETO**Representaciones y Comisiones  
Importación y ExportaciónCalle de Provenza, 268  
BARCELONAEl Médico  
prescribe**CYRUS**

¡Tomadlo, pues!

**NOBLE****WHISKEY**

AZUCAR del INGENIO del TEMPISQUE

— DE —

**Federico Sobrado**

DEPOSITO EN PUNTARENAS

Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

**500 sillas 500**recién construidas  
se alquilan y se venden

Para órdenes en el Frontón Betijal ó en el Banco de E. Goicoechea y Compañía.

C. Cocío.

**"LA PROVEEDORA"**Gran surtido en conservas  
y licores finos

ARTICULOS DEL PAIS y ABARROTES EN GENERAL

**CARMONA Y LOPEZ**

(SUCEORES)

**JEREZ DE LA FRONTERA**LOS VINOS DE ESTA CASA SON LOS MEJORES DE LA TIERRA  
Y LOS QUE MÁS ACEPTACIÓN HAN TENIDO SIEMPRE EN AMÉRICA

PIDANSE EN TODAS PARTES

**LA GRAN VIA**Gran surtido  
de Conservas, Vinos, Licores  
de las mejores marcas**Eugenio de Benedictis**UNA UNIDAD DE  
"La Escuadra de Oriente"

— EN COSTA RICA —

**El Acorazado Oriente  
DE BERTHEAU & COMP.ª**situado en el Puente de la Fábrica,  
antes RODRIGUEZ, ofrece á sus amables clientes  
un surtido escogido y elegante de calzado.**Imperial Hotel**El único de primera categoría en Costa Rica;  
donde el público josefino puede ser debidamente  
atendido, á causa de las comodidades que ofrecen  
sus grandes salones, por su confort, y por disponer  
de un cocinero de primera clase, con 12 años  
de práctica, en los mejores hoteles de Europa.**G. de Benedictis, Prop.****HOTEL LONDRES** PUERTO  
— LIMONDE PRIMERA CATEGORIA  
**RESTAURANT**  
Y CANTINA**ILDEFONSO GONZALEZ**  
PROPIETARIOEste magnífico hotel no tiene rival en  
Limón, por su situación; mira al mar,  
sus habitaciones son amplias, correctamente  
amuebladas y tiene servicio de Baños de agua de mar y dulce. —  
Cuenta con el mejor cocinero de Limón  
y es atendido por su propietario, quien  
se complace en satisfacer á su distinguida  
clientela y al público en general.**BLAVIA HNOS**BARCELONA.-Calle de Aragón, 219, 1º  
y Rambla de Fernando, 48. - LERIDA  
APARTADO N.º 101. - LIMONInformes comerciales é industriales  
sobre cualquier plaza de España.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES - REFERENCIAS A SATISFACCION

Dirigir la correspondencia á Limón á A. Blavia Pintó, quien se encarga de la administración de fincas y demás asuntos que quieran confiarse en la Zona del Atlántico.

Apartado Número 101. - LIMON